

Revista **ECOTopía** 338

**UNES: 26 años de Lucha
Ambientalista
por una Sociedad Justa y Sustentable**

En esta edición:

- 20 años de tratado de libre comercio de América del Norte:

Recuento de daños; resistencias contra-hegemónicas; y construcción de alternativas.

-El significado de Mandela para el futuro amenazado de la humanidad.

-Capitalismo y política alimentaria. Una política alimentaria para la otra economía.

ECOBREVES

- Informe del IPCC reitera la incidencia de la "influencia humana" en el cambio climático del planeta.

-Comunidades de Nejapa urgen Ley General de Agua. Por Gloria Silvia Orellana Diario Co Latino.

-PDDH pide evitar propaganda por emergencia del Chaparrastique. Por Laura Bernal Diario Co Latino.

20 AÑOS DE TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE: RECUESTO DE DAÑOS; RESISTENCIAS CONTRA-HEGEMÓNICAS; Y CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

□ TLCAN, traición a la patria.

A 20 años, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha fracasado en cada una de sus promesas, más comercio y más inversiones no se han traducido en más y mejores empleos. La devastación del campo mexicano, el desempleo, la precariedad laboral y los bajos salarios siguen arrojando a millones de compatriotas a la migración ya no hay sueño norteamericano; sino pesadilla de pobreza y muerte.

Quienes promovieron, negociaron, aprobaron y ejecutan el TLCAN están condenados al basurero de la historia. Traidores a la patria. Peones dóciles del imperio y del capital. Sólo con la razón de la fuerza, el fraude, el engaño y la abjuración a intereses extranjeros han podido mantener y multiplicar las disposiciones inconstitucionales del TLCAN en más de un millar de leyes y reglamentos. Lo hacen atropellando el



interés y la voluntad popular y erosionando la soberanía nacional.

El TLCAN es la constitución de los grandes capitales privados a quienes se les otorgan plenos derechos, privilegios y garantías para sus inversiones y ganancias pero nulas obligaciones laborales, sociales, ambientales y productivas. Al través de disposiciones administrativas, cambios normativos y reformas constitucionales

como las recientes reformas laboral, telecomunicaciones, educativa, financiera, fiscal-hacendaria, energética y otras que se anuncian para privatizar el sector público de salud, han desmontado nuestro marco jurídico para sustituirlo por las reglas corporativas del TLCAN. Así, antes y durante los 20 años del tratado, el marco jurídico mexicano se ha vaciado de contenido social y de soberanía para mercantilizarlo y sujetarlo a disposiciones supranacionales.

Como condición fundamental impuesta para iniciar negociaciones de *libre comercio* se modificaron más de un centenar de ordenamientos legales; la más severa y regresiva fue la reforma al artículo 27 constitucional (1992) a partir de la cual se *legalizó* el saqueo y explotación de las tierras comunales y ejidales, mediante la venta y el arrendamiento, por parte de agro-empresas, mineras, refresqueras, etc. privadas nacionales y extranjeras.

Una mención especial merece la reforma energética, que como clavo hiere profundamente el corazón de la patria, revirtiendo los 75 años de expropiación petrolera y ulterior nacionalización del sector energético (en 1960 el Estado mexicano nacionalizó la industria eléctrica) a favor de las grandes petroleras transnacionales y para cubrir las necesidades estratégicas del vecino del norte.

Cabe destacar que las transnacionales mineras, fundamentalmente las canadienses controladoras del 95% de la producción de oro y plata y 97% de la de cobre, lograron reforzar su régimen jurídico de excepción, con el cual pagan únicamente 0.3% de impuestos directos a la producción, cantidad que contrasta con el 71.1% con que se grava la extracción de petróleo. Las mineras explotan más de 96 millones de hectáreas, algunas de ellas localizadas en áreas naturales protegidas, ahora podrán de acuerdo al 8vo. transitorio de la reforma energética que los títulos de concesión de que gozan les permita también el derecho para explorar y extraer petróleo y lo demás hidrocarburos,

sólidos, líquidos o gaseosos, así como el gas asociado a los yacimientos de carbón.

Con el marco jurídico *teleciano* lo fundamental pasa a la competencia de arbitrajes privados, inaccesibles a la población y autoridades locales, tribunales destinados a saciar las ganancias futuras no sólo las realizadas, del invisible dios del dinero; de los árbitros privados se emite de súbito la sentencia definitiva en perjuicio siempre de la población, las comunidades, organizaciones y autoridades que osen proteger la salud, el medio ambiente, sus aguas y territorios sometidos a la opresión de los *inversionistas* y sus empresas amparados en el TLCAN.

Con el TLCAN la subordinación dócil a la geo-política de las potencias del norte va en sentido contrario a la integración nuestra americanista y a la vocación universal de la Nación. Ahora las relaciones con el exterior se ciñen a los actuales 12 tratados de libre comercio con 44 países.

Con el TLCAN, México se engancha a una región en la que corporaciones transnacionales expolían y explotan a los pueblos, en que la polarización y descomposición social, la desarticulación regional y productiva son los signos. Una región en la que se ubica el mayor número de fortunas del orbe, en la que la militarización y el gasto bélico no tiene comparación en otras latitudes, una región constituida en foco de inestabilidad mundial y desde la cual se promueve el gobierno de las corporaciones por encima de los derechos de la población y la naturaleza. Una región de muerte.

□ **El TLCAN, foco de inestabilidad mundial**

Bastaría reparar en las consecuencias de las crisis mexicana (1994-1995) y estadounidense (2007-2008) para advertir el riesgo sistémico mundial provocados por sistemas financieros liberalizados que facilita el lavado de dinero y ahondan su carácter especulativo, usurero y parasitario. El llamado efecto tequila, causó el desplome, como fichas de dominó,

de mercados e incluso países, como el caso argentino, así al llamado efecto samba (Brasil), le sucedió el efecto vodka (Rusia) hasta afectar al conjunto de países del sudeste asiático (efecto dragón) en los años noventa.

La crisis *subprime* estadounidense contagió al resto del mundo, ralentizando el dinamismo mundial y hundiendo a países europeos en una de las más prolongadas y severas recesiones. Para México, las caídas históricas de su Producto Interno Bruto (PIB), en esos años de crisis, del 6.2 y 6.5% respectivamente, ha significado a lo largo de éstas dos últimas décadas un dinamismo mediocre, desigual y frágil, incapaz de responder a las crecientes necesidades de su población. Mucho comercio e inversiones especulativas, pocas nueces para el pueblo; dos décadas perdidas.

Mientras los gobiernos del TLCAN ponían a disposición de los banqueros y especuladores financieros millonarias sumas de dinero público para su rescate, en México alrededor del 20% de su PIB y en EE.UU. más de 700 mil millones de dólares para la adquisición de bonos basura. En medio de la crisis, los banqueros y especuladores financieros obtenían cuantiosas ganancias y se otorgaban obscenos bonos mientras cientos de miles de familias eran despojadas de sus viviendas, privados de educación y salud pública, arrojados a la calle y, en el caso de los migrantes, deportados como nunca.

□ **Reporte de guerra: el infierno para la prole y el paraíso para la oligarquía**

Más de 70 millones de mexicanos viven en el umbral de la pobreza extrema; mayor desigualdad social y de género ahondando las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres; salarios disminuidos en más de dos terceras partes de su poder efectivo; deterioro del tejido social con la ampliación del crimen organizado y el fortalecimiento de poderes informales en la vida nacional; carestía y encarecimientos de bienes y servicios básicos; pérdida de la soberanía y autosuficiencia alimentaria; devastación

ambiental de bosques, selvas, aguas y territorios por la incesante actividad expoliadora y extractivista; bienes comunes mercantilizados y piratería corporativa de saberes, conocimientos y fantasías para lucrar con ellos.

Con el ASPAN (eufemísticamente llamada Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte), brazo militar *teleciano*, la prosperidad prometida se torna infierno y la seguridad, vía la cuarta flota y el comando Norte, allana la militarización de territorios y fronteras; legalizan inversiones y el comercio (incluido el cruce portuario, aéreo y fronterizo de drogas mediante una amplia red de corrupción aduanal y financiera para blanquear dinero sucio) pero ilegalizan y criminalizan la migración. Esa creciente militarización como acto de dominio hacia nuestro pueblo, ha contribuido al abuso sexual contra las mujeres, niñas y niños, al aumento de la prostitución y la violencia; a la inseguridad en los hogares y las calles, al imparable aumento de los feminicidios y a la intensificación de la trata de personas. ¿No que el TLCAN arraigaría a la gente en sus pueblos con la avalancha de inversiones y el comercio con la mayor potencia económica del mundo?

Promesas rotas, “muro de la tortilla” ignominia de la libertad, la frontera con el mayor número de cruces ilegales en el mundo. Aumento del número de hogares rurales jefaturados por mujeres que se hacen cargo de sus familias en condiciones muy precarias; más de treinta mil sentenciados en EE.UU. por *delitos migratorios* y, alrededor de diez mil migrantes muertos y desaparecidos al año como ofrenda al gran capital, que atrae y repele fuerza de trabajo que explota a su antojo para exprimirle el máximo de ganancia.

□ **No todo está perdido, existimos resistiendo**

No obstante, los agravios *telecianos*, la voracidad, el autoritarismo y el exterminio social que marcan las dos décadas de apertura comercial y de inversiones las

resistencias se han sucedido en todo momento, desde ese ¡Ya Basta! con que las comunidades zapatistas en rebeldía le dieron la despedida al TLCAN en su primer minuto de vigencia y hasta ahora, en que los hombres y mujeres libres, así como organizaciones sociales y civiles mexicanas seguimos en resistencia, construyendo alternativas comunitarias, sociales, sindicales, productivas, de amistad y solidaridad contra ese maldito tratado de muerte. 2014, será el año del recuento de daños a 20 años del TLCAN; será la denuncia a las pretensiones de las elites

políticas-económicas de Norteamérica para escalar el TLCAN a una etapa en que la desintegración de la Nación sea la antesala de una completa anexión corporativa; año de resistencias contra-hegemónicas y construcción de alternativas renovadas.

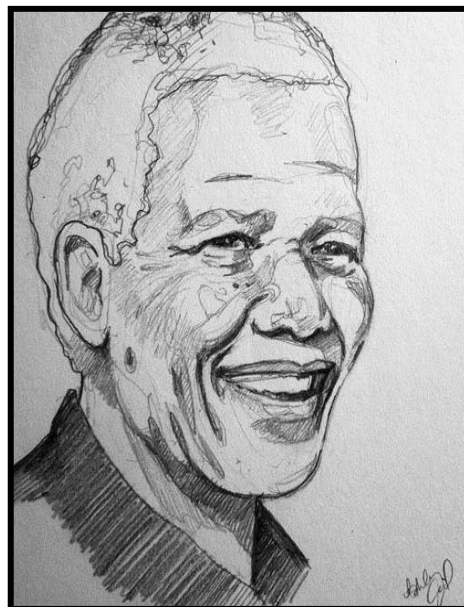
Por lo mismo, convocamos a todas las organizaciones sociales y civiles mexicanas para que irrumpa con lo insólito, con lo que se pueda; con lo inesperado, hasta donde se pueda, a rescatar la patria y recuperar con dignidad la soberanía nacional y popular.

EL SIGNIFICADO DE MANDELA PARA EL FUTURO AMENAZADO DE LA HUMANIDAD

▪ Por: Leonardo Boff.

Nelson Mandela, con su muerte, se ha sumergido en el inconsciente colectivo de la humanidad para ya nunca irse de ahí, porque se ha transformado en un arquetipo universal, de una persona injustamente condenada que no guardó rencor, que supo perdonar, reconciliar polos antagónicos y transmitirnos una inquebrantable esperanza en que el ser humano todavía tiene solución. Después de pasar 27 años en reclusión y ser elegido presidente de Sudáfrica en 1994, se propuso y realizó el gran desafío de transformar una sociedad estructurada en la suprema injusticia del apartheid, que deshumanizaba a las grandes mayorías negras del país condenándolas a ser no-personas, en una sociedad única, unida sin discriminaciones, democrática y libre.

Y lo consiguió al escoger el camino de la virtud, del perdón y de la reconciliación. Perdonar no es olvidar. Las llagas están ahí, muchas de ellas todavía abiertas. Perdonar es no permitir que la amargura y el espíritu de venganza tengan la última palabra y determinen el rumbo de la vida. Perdonar es liberar a las personas de las amarras del pasado, pasar página y empezar a escribir otra a cuatro



manos, de negros y de blancos. La reconciliación sólo es posible y real cuando hay plena admisión de los crímenes por parte de sus autores y pleno conocimiento de los actos por parte de las víctimas. La pena de los criminales es la condenación moral ante toda la sociedad.

Una solución de esas, seguramente originalísima, supone un concepto ajeno a nuestra cultura individualista: el **Ubuntu** que quiere decir: “yo sólo puedo ser yo a través de ti y contigo”. Por tanto, sin un lazo permanente que ligue a todos con todos, la sociedad

estará, como la nuestra, en peligro de desgarrarse y de conflictos sin fin.

En los manuales escolares de todo el mundo deberá figurar esta afirmación humanísima de Mandela: *“Yo luché contra la dominación de los blancos y luché contra la dominación de los negros. Cultivé el ideal de una sociedad democrática y libre, en la cual todas las personas puedan vivir juntas en armonía y tengan oportunidades iguales. Este es mi ideal y deseo vivir para alcanzarlo. Pero, si fuera necesario, estoy dispuesto a morir por este ideal”*.

¿Por qué la vida y la saga de Mandela fundan una esperanza en el futuro de la humanidad y en nuestra civilización? Porque hemos llegado al núcleo central de una conjunción de crisis que puede amenazar nuestro futuro como especie humana. Estamos en plena sexta gran extinción en masa. Cosmólogos (Brian Swimme) y biólogos (Edward Wilson) nos advierten que, si las cosas siguen como están, hacia 2030 culminará este proceso devastador. Esto quiere decir que la creencia persistente en el mundo entero, también en Brasil, de que el crecimiento económico material nos debería traer desarrollo social, cultural y espiritual es una ilusión. Estamos viviendo tiempos de barbarie y sin esperanza.

Cito a una persona libre de toda sospecha, Samuel P. Huntington, antiguo asesor del Pentágono y un analista perspicaz del proceso de globalización, que al final de su libro *El choque de civilizaciones* dice: *“La ley y el orden son el primer pre-requisito de la civilización; en gran parte del mundo parecen estarse evaporando; a escala mundial, la civilización parece, en muchos aspectos, estar cediendo ante la barbarie, generando la imagen de un*

fenómeno sin precedentes, una Edad de las Tinieblas mundial que se abate sobre la humanidad” (1997:409-410).

Añado la opinión del conocido filósofo y científico político Norberto Bobbio que como Mandela creía en los derechos humanos y en la democracia, como valores para equilibrar el problema de la violencia entre los Estados y para una convivencia pacífica. En su última entrevista declaró: *“no sabría decir cómo será el Tercer Milenio. Mis certezas caen y solamente un enorme punto de interrogación agita mi cabeza: ¿será el milenio de la guerra de exterminio o el de la concordia entre los seres humanos? No tengo posibilidad de responder a esta pregunta”*.

Ante estos escenarios sombríos Mandela respondería seguramente, fundándose en su experiencia política: sí, es posible que el ser humano se reconcilie consigo mismo, que sobreponga su dimensión de sapiens a la de *demens* e inaugure una nueva forma de estar juntos en la misma Casa. Tal vez valgan las palabras de su gran amigo, el arzobispo Desmond Tutu, que coordinó el proceso de Verdad y Reconciliación: *“Habiendo encarado a la bestia del pasado frente a frente, habiendo pedido y recibido perdón, pasemos ahora la página. No para olvidar ese pasado sino para no dejar que nos aprisione para siempre. Avancemos en dirección a un futuro glorioso de una nueva sociedad en la que las personas valgan no en razón de irrelevancias biológicas u otros extraños atributos, sino porque son personas de valor infinito, creadas a imagen de Dios”*.

Mandela nos deja esta lección de esperanza: nosotros podremos vivir si, sin discriminaciones, hacemos realidad el **Ubuntu**

CAPITALISMO Y POLÍTICA ALIMENTARIA: una Política Alimentaria para la otra Economía



- **Por: João Pedro Stédile. Miembro de Vía Campesina y del MST, São Paulo, SP, Brasil.**

Llegamos a siete mil millones de seres humanos habitando el planeta. Más de la mitad, amontonados en grandes ciudades. Distantes de sus lugares de origen. Y por primera vez en la historia, hemos alcanzado el triste récord de **mil millones de personas pasando hambre, todos los días**. O sea, el 14% de todos los humanos no tienen derecho a sobrevivir... Entre ellos, ¡millares de niños y sus madres mueren todos los días!

Entre la población que consigue alimentarse, nos ha sido impuesta una estandarización de los alimentos. Hace 400 años, antes de la llegada del capitalismo, los humanos se alimentaban con más de 500 especies diferentes de vegetales. Hace 100 años, con la hegemonía de la revolución industrial, se redujeron a sólo 100, que después eran sometidos a procesos industriales. Y hace 30 años, después de la hegemonía del capitalismo financiero en todo el planeta, hoy, la base de toda alimentación de la humanidad está representada en 80% en la soja, maíz, arroz, frijol, cebada y yuca. El mundo se ha vuelto un gran supermercado; único. Las personas, en cualquier lugar del mundo, se alimentan con la misma dieta básica, servida por las mismas empresas, como si fuésemos una gran pocilga, esperando, pasivos y dominados, la distribución de la

misma ración diaria. Una verdadera tragedia, escondida todos los días por los medios al servicio de la clase dominante, que se harta con el banquete de intereses, lucros, cuentas bancarias, champán, langosta. ¡Cada vez más obesos y deshumanizados! Saturados de injusticias e iniquidades.

□ **¿Por qué hemos llegado a esta situación?**

Porque el capitalismo, como modo de organizar la producción, la distribución de los bienes y la vida de las personas basada en el lucro y en la explotación, se ha apoderado de todo el planeta. Y los alimentos han sido reducidos a la condición de mera mercancía. Quien tiene dinero puede comprar la energía para seguir viviendo... Quien no lo tiene, no puede continuar sobreviviendo. Y para tener dinero es preciso vender su fuerza de trabajo, ¡si hay quien la compre!

Porque alrededor de 100 empresas agroalimentarias transnacionales (como Cargill, Monsanto, Dreyfuss, ADM, Syngenta, Bungue, etc.), controlan la mayor parte de la producción mundial de fertilizantes, agroquímicos, agrotóxicos, las agroindustrias y el mercado de venta de esos alimentos.

Porque ahora, los alimentos son vendidos y se especula con ellos en bolsas de valores internacionales, como si fuesen una materia prima cualquiera, como el mineral de hierro, petróleo, etc., y grandes inversores financieros se transforman en propietarios de millones de toneladas de alimentos con los que especulan y aumentan los precios, a propósito, para aumentar sus lucros. Millones de toneladas de soja, maíz, trigo, arroz, incluso de las cosechas futuras, que todavía no han sido siquiera plantadas, la de 2018, o sea cinco años adelante, ya han sido vendidas. Esos millones de toneladas de granos, que no existen, ¡ya tienen dueño!

El establecimiento de los precios de los alimentos ya no sigue las reglas de costo de

producción, más los medios de producción y la fuerza de trabajo. Ahora son determinados por el control oligopólico que las empresas hacen del mercado, e imponen un mismo precio para el producto, en todo el mundo, y en dólares. Y quien tenga un costo superior a eso, se va a la quiebra, pues no consigue reponer sus gastos.

Porque, en esta fase de control del capital financiero (ficticio) sobre los bienes, que circula en el mundo en proporción 5 veces mayor que su equivalente en producción (255 billones de dólares en moneda, para apenas 55 billones de dólares en bienes anuales) ha transformado también los bienes de la naturaleza, como la tierra, agua, energía, minerales, en meras mercancías bajo su control. Ha producido una enorme concentración de la propiedad de la tierra, de los bienes de la naturaleza y de los alimentos.



□ Y ¿cuál es la solución?

En primer lugar necesitamos restablecer en todo el planeta el principio de que el **alimento no puede ser mercancía**. El alimento es la energía de la naturaleza (sol más tierra, más agua, más viento) que mueve a los seres humanos, producidos en armonía y colaboración con los otros seres vivos que forman la inmensa biodiversidad del planeta. Todos dependemos de todos, en esa sinergia colectiva de sobrevivencia y reproducción. El alimento es un derecho de sobrevivencia. Y por tanto, todo ser humano debe tener acceso a esa energía para reproducirse en cuanto ser humano, de manera igualitaria y sin ningún condicionante.

Los gobiernos han adoptado el **concepto de seguridad alimentaria**, para explicar ese derecho y así, decir que los gobiernos deben surtir de comida a sus ciudadanos. Es un pequeño avance en relación a la subordinación total al mercado. Pero nosotros, miembros de los movimientos sociales, decimos que el concepto es insuficiente, porque no resuelve el problema ni de la producción de los alimentos, ni de la distribución y mucho menos del derecho. Porque no basta que los gobiernos compren comida, o distribuyan dinero en las "bolsas-familia". Los alimentos continúan siendo tratados como mercancías y dando mucho lucro a las empresas que venden a los gobiernos. Y las personas siguen siendo dependientes: antes, del mercado, ahora de los gobiernos.

Defendemos el **concepto de SOBERANÍA ALIMENTARIA**, que es la necesidad y el derecho de que, en cada territorio, sea una ciudad, un poblado, una tribu, un asentamiento, un municipio, un Estado o incluso un país, cada pueblo tiene el derecho y el deber de producir sus propios alimentos. Ha sido esa práctica la que ha garantizado la sobrevivencia de la humanidad, aun en condiciones bien difíciles. Y está probado biológicamente que en todo el planeta es posible producir la energía –los alimentos– para reproducción humana, a partir de las condiciones locales.

La cuestión fundamental es **cómo garantizar la soberanía alimentaria de los pueblos**. Y para eso debemos defender la necesidad de que, en primer lugar, todos los que cultivan la tierra y producen los alimentos, los agricultores, campesinos, tengan el derecho a la tierra y el agua. Como un derecho de seres humanos. De ahí la necesidad de la política de redistribución de los bienes de la naturaleza (tierra, agua, energía...) entre todos, en lo que llamamos **reforma agraria**.

- Necesitamos garantizar que haya soberanía nacional y popular sobre los principales bienes de la naturaleza. No podemos someterlos a las reglas de la

propiedad privada y del lucro. ¡Los bienes de la naturaleza no son frutos del trabajo humano! Por eso, el Estado, en nombre de la sociedad, debe someterlos a la función social, colectiva, bajo control de la sociedad.

- Necesitamos políticas públicas gubernamentales, que estimulen la práctica de técnicas agrícolas e producción de alimentos, que no sean depredadoras de la naturaleza, que no usen venenos ni produzcan desequilibrio con la naturaleza y la biodiversidad, y en abundancia para todos. A esas prácticas adecuadas es a lo que llamamos **agro-ecología**.

- Necesitamos garantizar el derecho de que las simientes, las diferentes razas de animales y las mejoras genéticas que van siendo conseguidas por la humanidad a lo largo de la historia sean accesibles a todos los agricultores. No puede haber propiedad privada sobre simientes y seres vivos, como la actual fase del capitalismo nos impone, como las leyes de patentes, transgénicos y mutaciones genéticas. ¡Las simientes son un patrimonio de la humanidad!

- Necesitamos garantizar que en cada lugar, región, se produzcan los alimentos necesarios que la biodiversidad local proporciona y que así mantengamos los hábitos alimentarios y la cultura local, como una cuestión inclusive de salud pública. Pues los médicos y biólogos nos enseñan que la alimentación de todos los seres vivos, para su reproducción

saludable, debe estar en convivencia con el hábitat y la energía del lugar.

- Necesitamos que los gobiernos garanticen la compra de todos los alimentos excedentes producidos por los campesinos y usen el poder del Estado, para garantizarles una renta adecuada y al mismo tiempo la distribución de los alimentos de forma adecuada a todos los ciudadanos.

- Necesitamos impedir que las empresas transnacionales continúen controlando cualquier parte del proceso de producción de los insumos agrícolas, de la producción y distribución de los alimentos.

- Necesitamos desarrollar el beneficio de los alimentos (lo que se llama agroindustria) en forma cooperativa bajo control de los campesinos y trabajadores.

- Necesitamos adoptar prácticas de comercio internacional de alimentos entre los pueblos basadas en la solidaridad, en la complementariedad y en el intercambio. Y ya no en el oligopolio de las empresas, y dominados por el dólar estadounidense.

El Estado necesita desarrollar políticas públicas que garanticen el principio de que el alimento no es una mercancía, es un derecho de todos los ciudadanos. Y las personas sólo vivirán en sociedades democráticas, con sus derechos mínimos asegurados, si tuvieren acceso al alimento-energía necesarios.

¡El alimento no es mercancía, es un derecho!

ECOBREVES

INFORME DEL IPCC REITERA: LA INCIDENCIA DE LA "INFLUENCIA HUMANA" EN EL CAMBIO CLIMÁTICO DEL PLANETA

▪ Por: Gloria Silvia Orellana.
Diario Co-Latino

Giovanni Molina, de la Dirección General de Ordenamiento e Información Geoambiental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), señaló que el Quinto Informe del IPCC



reitera la incidencia de la *“influencia humana”* en el Cambio Climático del planeta.

El informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) fue presentado a finales del año recién pasado y la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), que trabaja en la aprobación de una Ley de Soberanía Alimentaria, exigió la Justicia Climática a los pueblos en vías de desarrollo.

El informe se integra en cuatro aspectos: Base Física, Vulnerabilidades e impactos, Mitigación y Resumen, que será presentado en la ciudad de Copenhague, Dinamarca, a finales del presente año.

Molina señaló que la información científica del IPCC permite estimar los impulsores del cambio climático, así como las alteraciones recientes y a futuro de la tierra, a partir de una base matemática y probabilística que podría ser compleja, pero que guarda veracidad. Para esto, el IPCC ha formulado varias categorías que van de: *“extremadamente probable”* (95-100%); *“muy probable”* (90- 100%); y *“probable”* (66 al 100%).

En materia de temperatura, las conclusiones del IPCC resaltan la *“influencia humana”* como factor determinante en el Cambio Climático y señalan que en las últimas tres décadas de manera sucesiva fueron las más calientes de la superficie de la tierra.

“Hemos tenido aumento de calor en los últimos tres años, que en cualquier otra década desde 1850, cuando inició la industrialización”, dijo. Asimismo, en el Hemisferio Norte entre 1983 a 2012, Molina comentó que fue probablemente el período más cálido y que la pérdida de la masa polar registrada se debe a este aumento de la temperatura.

“En las últimas dos décadas, las capas de hielo de Groenlandia y la Antártida han estado perdiendo masa, los glaciares han

seguido disminuyendo en casi todo el mundo, y el hielo marino en el Ártico es una cobertura de nieve que ha disminuido desde mediados del siglo 20”, afirmó.

Mientras, sobre la tasa de aumento del nivel del mar, Molina mencionó que desde la mitad del siglo 19, esta medición ha sido mayor que la tasa media, durante los dos milenios anteriores.

“Durante el período 1901 a 2010, el nivel medio global del mar se incrementó en 0,19, cuando la media global es de 0,17-0,21 metros; o sea, el nivel mar ha crecido”, explicó. En cuanto a las concentraciones atmosféricas de dióxido de carbono (CO₂), el metano y el óxido nitroso, Molina señaló que también aumentaron a niveles sin precedentes.

“Al menos en los últimos años las concentraciones de CO₂ han aumentado un 40%; o sea, de la era preindustrial, principalmente de las emisiones de combustibles fósiles y las emisiones netas de cambio de uso de la tierra.

Y el océano ha absorbido el 30% del dióxido de carbono antropogénico que ha causado su disminución de Ph”, indicó. El Cambio Climático se presenta como un desafío en el futuro del planeta; de no controlar las emisiones de gases a la atmósfera, terminarían causando mayor calentamiento en todos los componentes del clima.

“La limitación del cambio climático va a requerir una reducción sustancial y sostenida de las emisiones de gases de efecto invernadero, el cambio de la temperatura global superficial para finales del siglo 21, probablemente exceda 1.5 grados centígrados, en relación al período de 1850 a 1900 y habrá cambios en el ciclo global del agua y la precipitación entre las regiones secas y húmedas, de no tomar las medidas pertinentes”, acotó.



Roxana Brizuela, promotora de salud de Pro Vida, una organización que atiende a la población de la comunidad El Bonete y alrededores, expresó su preocupación por los efectos de la “depredación industrial”, que deja sin agua y vegetación al municipio de Nejapa, San Salvador.

“El nacimiento del río San Antonio está afectado severamente, su caudal era más fuerte, ha perdido un 50%, y nos preocupa que las grandes empresas estén solicitando permisos para abrir más pozos industriales, eso nos quita la oportunidad de vida, demandamos una ley que nos garantice el acceso al agua”, afirmó. Los afluentes del río San Antonio, en la zona conocida como “Las Tres Piedras”, fueron habilitados como “lavaderos públicos”, en 1972, por el gobierno local, que ha permitido a la población proveerse del vital líquido.

“Son generaciones completas, desde cuarenta años atrás la gente viene a lavar su ropa, trastos y a bañarse al nacimiento del río, y sabemos que en parte, los componentes del jabón contaminan, pero la contaminación ambiental que hacen las industrias es mucho más grave”, afirmó.

El municipio de Nejapa al Norte de San Salvador se caracteriza por presencia de mantos acuíferos abundantes, no obstante, la industria de las bebidas y los proyectos urbanísticos, han venido mermando la capacidad y cobertura ante la demanda del servicio de agua potable.

“Hay muchos problemas que impactan en la salud, como los desechos industriales y el

COMUNIDADES DE NEJAPA URGEN LEY GENERAL DE AGUA

Por: Gloria Silvia Orellana.
Diario Co Latino

relleno sanitario del MIDES, que contaminan las aguas río abajo, y mucha gente la consume. Tenemos casos de problemas de piel, gastrointestinales y respiratorias, enfrentando una doble contaminación”, afirmó. Mientras, Sergio Quijada, Alcalde de Nejapa, expresó que comparte la incertidumbre de la población sobre el destino del recurso hídrico, pero señaló que su gobierno se encuentra trabajando en un modelo de toma de decisiones estratégicas que sean consensuadas y participativas.

“Realmente debemos tomar decisiones muy serias, debemos respondernos cómo estamos asumiendo la responsabilidad que nos corresponde a cada poblador en relación a la extracción del agua y cuidado del medioambiente para conservar niveles ideales, respetando el ciclo correcto de la recarga, para evitar un déficit”, declaró.

En cuanto a la extracción, Quijada agregó que varios pozos de ANDA dan cobertura del vital líquido a la parte Norte de San Salvador y que esta demanda hace peligrar el abastecimiento natural.

“Nosotros sabemos que son grandes desafíos y esperamos que la gente tome conciencia sobre este problema; se están llevando nuestra agua a Centroamérica, en una marca de agua embotellada y aquí hay población que no cuenta con el recurso. No se trata de partidos políticos o la gente de Nejapa, porque el agua es de todos, pero es urgente que exista una Ley General de Agua, que garantice el respeto y protección de este recurso estratégico”, argumentó.

Carlos Flores, de la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) afirmó que se encuentran trabajando en el

fortalecimiento de la respuesta del gobierno local, frente a los desafíos que conlleva la inversión económica y el respeto a los derechos humanos de la población.. “La negativa del gobierno local a la ampliación de la industria La Constancia, ni al proyecto urbanístico

PDDH PIDE EVITAR PROPAGANDA POR EMERGENCIA DEL CHAPARRASTIQUE

**Por: Laura Bernal.
Redacción Diario Co Latino**

El Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, David Morales, pidió ayer a los partidos políticos abstenerse de utilizar propaganda electoral en el marco de la emergencia generada por la erupción del Volcán Chaparrastique en San Miguel.

En el pronunciamiento, Morales reitera que este tipo de situaciones no deben utilizarse para no realizar acciones con fines políticos electorales.

En tal sentido, exhortó a que la ayuda humanitaria se haga bajo el pleno respeto del dolor y sufrimiento de las familias afectadas, atendiendo los protocolos diseñados para tales fines por las autoridades competentes.

Además, en el documento se lee que del monitoreo realizado recientemente por la PDDH en el lugar de la emergencia, “se valora positivamente las medidas y alertas emitidas por las autoridades del Sistema Nacional de Protección Civil” Morales agrega que la estrategia de respuesta ha sido realizada “de forma oportuna, y evitando la pérdida de vidas humanas y garantizando la protección de la salud e integridad de las comunidades afectadas”.

“Reiteramos nuestra solidaridad para con las familias afectadas, especialmente aquéllas que debieron abandonar sus hogares y pertenencias por el impacto de este fenómeno natural. Los animamos a continuar atendiendo las indicaciones de

Metropolis Gabriel, tenemos que hacer algo porque es otro millón de metros cúbicos para abastecer a esos residentes y tenemos que ver cuál será el plan de acción, por la reducción en el corto plazo del acuífero de Nejapa”, reiteró.



Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, David Morales, El Salvador

las Autoridades”, enfatizó el comunicado. Asimismo, el titular de la PDDH recordó que inmediatamente después del trágico evento, delegados de su institución en San Miguel y Usulután se desplazaron a las zonas afectadas y albergues para realizar un monitoreo de las emergencias atendidas. A través del documento, Morales también hizo un llamado a las autoridades mantener vigilancia científica sobre el comportamiento del volcán y continuar con la difusión pública de información referida al comportamiento de este fenómeno natural. “A la vez les llamamos para que evalúen los riesgos que a futuro el mismo podría representar para las comunidades, considerando la evaluación permanente de la calidad del agua y el aire en la zona, a fin de asegurar la salud humana”, agregó.

Morales dijo sentirse preocupado de que, aunque las consecuencias de la erupción no han escalado hacia eventos de mayor magnitud, al acaecido el pasado 29 de diciembre, la situación de riesgo y vulnerabilidad por la actividad del volcán Chaparrastique pueda empeorar. “Entendemos las dificultades que actualmente enfrenta la Administración

Pública para asegurar el retorno de las familias afectadas; sin embargo, consideramos oportuno instarlos para que, de forma coordinada y en el menor plazo posible, presenten un plan que ofrezca alternativas para que las familias afectadas

puedan seguir con su proyecto de vida”, dijo. En tanto, la PDDH solicitó a Protección Civil mantener el cuidado constante de las pertenencias de las familias que todavía no pueden regresar a sus hogares, para evitar mayores preocupaciones de los afectados.



@UNES_ElSalvador

